

Superamos mitos para dar un gran paso hacia el futuro: Peña

AGENDA NACIONAL

► El Presidente promulga la reforma energética ► Destaca que se abre un "capítulo de cambios y transformaciones para bien de todos los mexicanos"



RÚBRICA. El presidente Enrique Peña Nieto firmó el decreto para la promulgación de la reforma energética, en un acto celebrado en el Palacio Nacional, en el que dijo que "es tiempo de que los recursos energéticos del país sean un factor real de crecimiento que se sienta y se note en la vida cotidiana de nuestra población", y consideró que, con ello, "hemos abierto las puertas de un futuro mejor para todos".

[CECILIA TÉLLEZ CORTÉS]

Al firmar el decreto para la promulgación de la reforma energética, el presidente Enrique Peña Nieto afirmó que "es tiempo de que los recursos energéticos del país sean un factor real de crecimiento, que se sienta y se note en la vida cotidiana de nuestra población".

Consideró que todas las reformas aprobadas por los legisladores "marcarán un nuevo capítulo en la historia de México, un capítulo de cambios y transformaciones para bien de todos los mexicanos".

Destacó que en el sector energético habrá mayor transparencia y rendición de cuentas, ya que cualquier contrato que otorgue el Estado podrá ser consultado por la ciudadanía y sujeto de auditoría.

Hizo notar que en este año los mexicanos hemos decidido superar mitos y tabúes para dar un gran paso hacia el futuro.

A través de sus reformas democráticas, México se ha pronuncia-

do en favor del cambio y la transformación", y con la energética mandamos una clara y contundente señal de que México se está transformando en el siglo XXI, aseguró.

En Palacio Nacional, ante su gabinete legal, la mayoría de los gobernadores y legisladores, destacó que la energética es una de las reformas más trascendentes en las últimas cinco décadas, que ayudará a México a enfrentar con éxito los retos. Citó como ejemplo que la vispera una institución líder de información sobre mercados financieros Standard and Poor's elevó la calificación de la deuda soberana mexicana y entre sus consideraciones destacó el parteaguas que representa para nuestro país la reforma energética, que refuerza las expectativas de crecimiento de México en el mediano plazo.

Puntualizó que con la reforma energética, México contará con más recursos financieros del sector privado y tecnologías de punta para aprovechar sus vastos recursos energé-

uticos, sin endeudar al país.

Destacó que es un paso decisivo en favor de mejores condiciones de vida para todos los mexicanos y anunció que a la brevedad presentará las iniciativas de reforma a las leyes secundarias "que invariablemente mantendrán el espíritu audaz y de vanguardia de la reforma energética".

Luego de promulgar la reforma energética que modifica los artículos constitucionales 25, 27 y 28, para abrir al sector a la inversión privada, el Ejecutivo federal reconoció a senadores y diputados federales, así como a las legislaturas locales, por decir "sí" a una reforma histórica y fundamental para el futuro de los mexicanos.

En su mensaje, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya, destacó que "con la promulgación de la reforma tenemos dos grandes retos por delante: Primero. La aplicación de un modelo de transparencia que le cierre las puertas a la corrupción.

Nada en secreto, nada turbio, nada opaco. De otra manera la reforma sólo habría servido para ahondar las brechas de desigualdad y para que unos cuantos amasen fortuna sin beneficio para la nación".

Y segundo, indicó, "la implementación. El reto ahora es hacer realidad la reforma y la historia sólo confirmará que hicimos lo correcto cuando la reforma energética se traduzca de manera concreta en inversión productiva, crecimiento económico, generación de empleos, soberanía energética y disminución en el precio de los combustibles, empezando por el precio de la luz, habremos triunfado cuando la reforma se traduzca en que mejore la calidad de vida de las mexicanas y los mexicanos".

Por su parte, el presidente de la Cámara de Senadores, Raúl Cervantes, calificó a la reforma energética como un nuevo paradigma constitucional, "sin duda, en mi visión, el más importante que se ha vivido las últimas décadas".